

Juzgado 02 Administrativo Oral Descongestion Manizales

De: Juzgado 02 Administrativo Oral Descongestion Manizales
Enviado el: jueves, 05 de junio de 2014 11:16 a. m.
Para: 001-2013-00745 (notificacionesmanizales@giraldoabogados.com.co)
Asunto: NOTIFICACION ART. 201 Y 205 C.P.A.C.A. ESTADO 029
Datos adjuntos: 001- 2013-00745 LILIAN LOPEZ LOPEZ VS DEPARTAMENTO DE CALDAS (ADMITE DEMANDA).pdf

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Buen Día,

Me permito informarle que mediante Estado Electrónico No. 029 emitido el día 03 DE JUNIO DE 2014 se notificó providencia judicial proferida por este Despacho; dicho estado podrá ser consultado en el siguiente enlace:

<http://www.ramajudicial.gov.co/csjs/publicaciones/ce/seccion/399/1671/6551/Estados-electronicos>

Lo anterior dando cumplimiento al artículo 201 del C.P.A.C.A.

De igual manera de conformidad con lo establecido en el Art. 205 del C.P.A.C.A. me permito adjuntar archivo que contiene auto proferido el 30 de MAYO de 2014 (original firmado reposa en el proceso)

Juzgado 02 Administrativo Oral Descongestion Manizales

De: Microsoft Outlook
Para: 001-2013-00745 (notificacionesmanizales@giraldoabogados.com.co)
Enviado el: jueves, 05 de junio de 2014 11:12 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION ART. 201 Y 205 C.P.A.C.A. ESTADO 029

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[001-2013-00745 \(notificacionesmanizales@giraldoabogados.com.co\)](mailto:001-2013-00745) ([notificacionesmanizales@giraldoabogados.com.co](mailto:001-2013-00745))

Asunto: NOTIFICACION ART. 201 Y 205 C.P.A.C.A. ESTADO 029



**NOTIFICACION
ART. 201 Y 20...**